

## Acta de la sesión presencial de la SIS de fecha 12.12.17

**Presentes:** Dras. Virginia López, Alicia Costa, Silvia Olivera, Patricia González, Claudia Piccini y el Dr. Martín Graña

### Acta N° 026.17

1. Lectura del acta anterior.

Resuelve) Aprobada.

2. CCA resolución sobre procesamiento de solicitudes de las Comisiones de Posgrado.

Resuelve) Se toma conocimiento

3. Pautas para el funcionamiento de las CAS.

Resuelve) Aprobado sin modificaciones.

4. Requisitos para aspirar al Posgrado, para el pasaje de Maestría al Doctorado y para el ingreso al Doctorado contando con el título de Maestría.

Resuelve) Enviar al CCA. Se mantiene en el orden del día.

### 5. Ingresos Maestría (1era tanda) 2018

Se toma conocimiento de las aspiraciones al posgrado.

Según las respuestas de cada Subárea,

### Resuelve:

- 1) **Elevar al CCA los aspirantes que cumplan con los requisitos de ingreso.**
- 2) **Recordar a los estudiantes que no deben declarar en el Curriculum Vitae ser estudiantes de Maestría sin haber sido aceptados oficialmente.**

### **BCM/BQ**

**1. Varela, Rocío.** Lic. en Bioquímica, UdelaR. Lab. De recepción: Lab. De Señalización Celular y Nanobiología, IIBCE. Director: Dr. Juan Benech, co-director: Dr. Gustavo Folle.

**2. Bravo, Rocío.** Ing. en Biotecnología. Universidad ORT. Lab. De recepción: Departamento de Neurociencias integrativas y computacionales, IIBCE. Directora: Dra. María Castelló.

**3. Frigerio, Sofía.** Lic. en Bioquímica, UdelaR. Lab. De recepción: Departamento de Inmunobiología de la Facultad de Medicina (UdelaR). Directora: Dra. Teresa Freire.

**4. Grezzi, Leticia.** Lic. en Bioquímica. UdelaR. Lab. De recepción: Lab. Cátedra de Inmunología. Instituto de Higiene. Directora: Dra. Cecilia Casaravilla, co-director: Dr Álvaro Díaz.

**5. Irving, Vivian.** Lic. en Bioquímica. UdelaR. Lab. De recepción. Bioquímica y Biología Molecular. Facultad de Ciencias. Directora: Dra. Andrea Villarino, co-directora. Dra. Celia Quijano.

**6. González, María Agustina.** Lic. en Bioquímica. UdelaR. Directora: Dra Ana Ramón, co-director. Dr. Manuel Sanguinetti. Labs. De recepción: Sección Bioquímica. Depto Biología Celular y Molecular. Facultad de Ciencias.

**7. Deambrosi, Matías.** Lic. en Bioquímica. UdelaR. Director: Dr.Marcelo Comini, co-directora. Dra.Mariana Bonilla. Labs. De recepción: Lab. Biología Redox de tripanosomas. Institut Pasteur.

## **BF**

**1 .Rojas, María Alejandra.** Lic. en Bioquímica. UdelaR. Director: Dr. Luis Acerenza, co-director. Dr. Pablo Monzón. Labs. de recepción: Lab. de Biología de Sistemas. Facultad de Ciencias.

## **BOT**

**1. Gadea, Federico.** Lic. en Ciencias Biológicas. UdelaR. Lab. Receptor. Lab. De Bótanica. Facultad de Agronomía.Director: Dr.Mauricio Bonifacino.

## **ECO Y EVO**

**1. Velarde, Fabián.** Biologo. La escuela superior Politécnica del litoral. Ecuador. Director. Dr. Pablo Inchausti, co-directora Dra. Valentina Franco-Trecu.. Labs. De recepción: CURE- Rocha y Facultad de Ciencias.

## **GEN**

**1. Perbolianachis Duarte, Paula.** Lic. en Ciencias Biologicas. UdelaR. Director: Dr.Ruben Pérez. Lab. de recepción: Sección Genetica Evolutiva. Facultad de Ciencias.

**2. Chao, Leticia.** Lic. en Bioquímica. UdelaR. Directora: Dra.Astrid Agorio, co-director. Dr.Luis Berná. Lab. de recepción: Depto. de Genética y Biología Molecular, IIBCE.

**3. Cammarota, Lorena.** Lic. en Bioquímica. UdelaR. Director: Dr. Ariel Castro. Lab. de recepción: Mejoramiento genetico vegetal. Facultad de Agronomía.

## **MBL**

**1. Cantera, María Virginia.** Lic. en Bioquímica. UdelaR. Director: Dr.Andres Iriarte, co-directora. Dra.Lucía Yim. Lab. de recepción: Dpto. De desarrollo Biotecnológico del Instituto de Higiene.

**2. Carbone, María Julia.** Ingeniero Agronomo. UdelaR. Directora: Dra.Sandra Alaniz, co-director. Dr.Ing.Agr. Pedro Mondino.

**3. Lassevich, Daniel.** Lic. en Ciencias Biologicas. UdelaR. Directora: Dra.Natalia Bajsa, co-director. Dr. Raúl Platero. Lab. de recepción:Dpto. Bioquímica y Genómica Microbiana IIBCE.

**4. Galliazzi, Antonella.** Lic. en Biotecnología. ORT. Director: Dr. Matías Victoria, co-director. Dr.Fernando López. Lab. de recepción: Lab. de microbiología molecular CENUR. Litoral Norte.

**5. Tomasina, Ramiro.** Químico Farmaceutico. UdelaR. Directora: Dra. María E. Francia. Lab. de recepción: Unidad de Biología molecular. Institut Pasteur.

## **NCS**

**1. Kovacs, Mariángeles.** Lic. en Bioquímica. UdelaR. Director: Dr. Luis Barbeito. Lab. de recepción: Lab. Neurobiología. Institut Pasteur.

## ZOO

**1. Vettorazi, Renzo.** Lic. en Ciencias Biológicas. UdelaR. Director: Dr. Walter Norbis, co-director. Dr. Sergio Martorelli. Lab. de recepción: Lab. de Fisiología de la reproducción y ecología de peces. Dpto de Biología Animal. Facultad de Ciencias.

## 6. BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR

### Maestría

6.1 Incorporación co-tutor estudiante Diego Robaina.

Resuelve: Aceptar que la QF. Silvana Alvariza sea co-directora del trabajo de tesis del Lic. Diego Robaina y b) recordar a los directores de tesis y estudiante que la defensa de la tesis de maestría sólo podrá realizarse luego de transcurridos 6 meses a partir de la inclusión del co-tutor (Resolución del CCA de fecha 15.2.17)

6.2 Propuesta de tribunal Guillermo Tramontin

Resuelve: Se eleva al CCA la siguiente propuesta de tribunal:

#### **Estudiante: Guillermo Tramontin**

Presidente: Dr. Carlos Carmona

Vocales: Dres. Alfonso Cayota y Daniel Alonso.

Título de la tesis: Desarrollo de estrategias de inmunoterapia anti-tumoral utilizando moléculas de *Trypanosoma cruzi*.

Director de tesis: Dr. Eduardo Osinaga

### Doctorado

6.3 Aspiración Florencia Mosquillo

Resuelve: 1) Designar a los Dres. Luisa Berná, Adriana Parodi y Maria Noel Alvarez como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis “Aproximaciones ómicas genómicas funcional para la validación de blancos moleculares de potenciales agentes antichagásicos.” de la Mag. Mosquillo. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Mag. Mosquillo en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con la directora (Dra. Leticia Pérez Díaz), co-directora la (Dra. Beatriz Garat) y laboratorio de recepción (Laboratorio interacciones moleculares. Facultad de Ciencias)

6.4 Aspiración Ana Zambrana. Cambios en el proyecto de Doctorado

Resuelve: 1) Se aprueban los cambios presentados en el proyecto de Doctorado 2) Designar a los Dres. Mariella Bollati, Anabel Fernández, María Vittoria Di Tomaso como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis “Caracterización de la composición celular de los nichos proliferativos neurales en la vida postnatal de *G. Omarorum*.” de la Mag. Zambrana. 3) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Mag. Zambrana en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al

mismo: cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con directora la (Dra. María Castelló), laboratorio de recepción (Depto. de Neurociencias integrativas y computacionales del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable).

## **7. GENÉTICA**

### **Maestría**

#### 7.1 Aprobación proyecto de maestría Aldana Grimaldi

Resuelve: Aprobar el proyecto de tesis de la estudiante Aldana Grimaldi.

## **8. MICROBIOLOGÍA**

### **Doctorado**

#### 8.1 Aspiración Yessica Llamas.

Resuelve: 1) Solicitar al Dr. Juan Arbiza una nota indicando su aceptación como tutor y fundamentando la realización de trabajo de tesis fuera del país.

## **9. NEUROCIENCIAS**

### **Maestría**

#### 9.1 Incorporación de co-tutor estudiante Alejandra Mondino.

Resuelve: Aceptar que el Dr. Atilio Falconi sea co-director del trabajo de tesis de la Lic. Alejandra Mondino y b) recordar a los directores de tesis y estudiante que la defensa de la tesis de maestría sólo podrá realizarse luego de transcurridos 6 meses a partir de la inclusión del co-tutor (Resolución del CCA de fecha 15.2.17)

### **Doctorado**

#### 9.2 Aspiración Diego Carvalho. (Presentación nuevo proyecto solicitado por la SIS)

Resuelve: Mantener en el orden del día.

#### 9.3 Aspiración Virginia Comas.

Resuelve: 1) Designar a los Dres. Ana Silva, Sebastian Curti, Raúl Russo como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis “Bases neurales del repertorio electromotor en *Gymnotus Omarorum*: variedad de mecanismos de modulación de la actividad de un núcleo marcapaso del SNC.” de la Mag. Comas. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Mag. Comas en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Michel Borde).

## **10. ZOOLOGÍA**

## **Maestría**

10.1. Extensión de plazo de defensa de tesis José María Bessonart.

Resuelve: Comunicar al estudiante que debe solicitar la prórroga fundamentada y avalada por el tutor.

10.2. Extensión de plazo para la finalización de la maestría Irene Pandulli.

Resuelve: Tomamos conocimiento de la solicitud. Se aprueba prórroga por 4 meses. Incluir dicha prórroga en el legajo del estudiante.

10.3. Desvinculación Dra. Silvia Villar por co-dirección Daniela Olsson

Resuelve: Luego de haber recibido la solicitud de la estudiante con el aval de sus tutores y la información de la Dra. Silvia Villar. Se resuelve hacer lugar a la desvinculación.

## **Doctorado**

10.4 Pasaje Diego Nuñez.

Resuelve: Tal como se decidió con otros estudiantes el plazo para la defensa de la maestría es hasta marzo 2019 según su fecha de ingreso. Con respecto al pasaje se le comunica que es una decisión que deben tomar tutor y estudiante.

10.5 Aspiración Alvaro Laborda

Se resuelve: 1) Designar a los Dres. Fernando Pérez-Miles, Graciela García, Patricia González como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis "Taxonomía y Sistemática de la subfamilia allocosinae (Araneae, Lycosidae) en Sudamérica." del Mag. Laborda. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de l Mag. Laborda en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Miguel Simó), co-directores los (Dres. Leticia Bidegaray y Antonio Brescovit) y laboratorio de recepción (Sección Etomología, Facultad de Ciencias).